

INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN FILOLOGÍA. LENGUA Y LITERATURA: LATÍN Y GRIEGO

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 09/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 23/07/2020)

| SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|--|----------|--|---|-----------------------|
| 1º | 4 | Obligatoria para el área | Presencial/ Semipresencial / Virtual | Español |
| MÓDULO | | Específico | | |
| MATERIA | | Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa | | |
| CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO | | Escuela Internacional de Posgrado | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | Máster Universitario en en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas | | |
| CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA | | Escuela Internacional de Posgrado | | |
| PROFESORES⁽¹⁾ | | | | |
| Celia López Alcalde | | | | |
| DIRECCIÓN | | Dpto. Filología Latina, 1ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. 18071. Correo electrónico: celialopez@ugr.es | | |
| TUTORÍAS | | http://latinaugr.es/files/tutoria20-21.pdf | | |
| Nombre Apellido Apellido | | | | |
| DIRECCIÓN | | | | |
| TUTORÍAS | | | | |
| Nombre Apellido Apellido | | | | |
| DIRECCIÓN | | Dpto. XXXXX, XXª planta, Facultad/Escuela de XXXX. Despacho nº X. Correo electrónico: yyyy@ugr.es | | |
| TUTORÍAS | | Horario de tutorías o enlace web donde puedan consultarse (Directorio de la UGR). | | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG14. Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE39. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área correspondiente.
- CE40. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área y plantear alternativas y soluciones.
- CE41. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas clásicas (latín y griego) y de las diferentes disciplinas de estudio del mundo clásico.
- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, las buenas prácticas y la orientación, utilizando indicadores de calidad.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza-aprendizaje de las lenguas clásicas (latín y griego) y de las diferentes disciplinas de estudio del mundo clásico.
- Plantear alternativas y soluciones a dichos problemas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Las competencias específicas de esta materia, junto con los resultados de aprendizaje, incluyen referencias a contenidos de enseñanza que se estructuran y desarrollan a través de las materias del área, con la siguiente relación temática:

- Situación de la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia y la tecnología en la ESO, FP y Bachillerato. Identificación de problemas generales y específicos.
- Indicadores de calidad en las clases de ciencia y tecnología: desempeño de la docencia, contenidos a enseñar, buenas prácticas, materiales de aprendizaje, la evaluación y la orientación.
- Papel de la innovación en la mejora de la enseñanza. Proyectos, propuestas y actividades de enseñanza innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia y la tecnología.
- La investigación educativa como estrategia de formación docente. Metodologías y técnicas básicas



para la recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la ciencia y la tecnología.

- Diseño de proyectos de investigación didáctica sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la ciencia y la tecnología en la educación secundaria.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- TEMA 1. Innovación docente en la enseñanza-aprendizaje del griego y del latín, y de las diferentes disciplinas de estudio del mundo clásico. Necesidad constante de la investigación en la metodología educativa. Virtudes y defectos del *método tradicional* y de los *nuevos métodos*:
- TEMA 2. Herramientas de la web 2.0 en la docencia. Las TIC colaborativas en la enseñanza-aprendizaje del griego y del latín, y de las diferentes disciplinas de estudio del mundo clásico.
- TEMA 3. Gestión de comunidades virtuales de enseñanza-aprendizaje. El uso de *Moodle* y entornos similares de *e-learning* en la enseñanza-aprendizaje del griego y del latín, y de las diferentes disciplinas de estudio del mundo clásico.
- TEMA 4. Recurso al cine y a otros medios audiovisuales de temática basada en la Antigüedad greco-latina como instrumento didáctico sobre el mundo clásico: el *peplum*.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Análisis de los problemas más frecuentes derivados de la metodología “tradicional” para la enseñanza-aprendizaje del griego y el latín, y planteamiento crítico de posibles soluciones y metodologías alternativas.
- Sobre cómo saber moverse en Internet en busca de información para la enseñanza-aprendizaje de los distintos ámbitos de estudio relativos al mundo clásico.
- Elaboración de ejercicios.
- Propuestas en torno al recurso a las imágenes del cine y otros medios audiovisuales como fuente de información o de discusión sobre el pensamiento, la religión, la mitología, la literatura y el arte, la vida política y cotidiana, el problema del género, etc. en el mundo clásico y su relación con la actualidad.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

PRÁCTICAS DE CAMPO:

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alcalde-Diosdado Gómez, A. (2000), “La necesidad de renovación didáctica de las lenguas clásicas: una nueva propuesta metodológica”, *EClés* 118, 95-131.
- Carbonell, S. (2010), “La crisis del griego antiguo y los métodos antidepresivos”, *EClés* 137, 85-95. <http://es.scribd.com/doc/46920553/La-crisis-del-griego-y-los-metodos-antidepresivos>.
- Macías, C. (2001), “Internet y la didáctica del latín”, *RELat* 1, 203-236.
- Macías, C., Ortega, J.M. (2004), “Al mundo clásico a través de la imagen: bancos de imágenes en Internet”, *RELat* 4, 239-268.
- Macías, C. (2007), “La Web 2.0 y sus aplicaciones en el ámbito de la filología clásica”, *RELat* 7, 231-258.
- Macías, C. (2009), “[Las actividades de trabajo en grupo en un entorno tecnológico. El caso de las lenguas clásicas](#)”, *RELat* 9, 209-234.
- Lillo Redonet, F. (2001), *Cine de tema griego y su aplicación didáctica*, Madrid, Ed. Clásicas.
- Lillo Redonet, F. (2010), *Héroes de Grecia y Roma en la pantalla*, Madrid, Evohé.



- Michavila, F. (2009), "La innovación educativa: oportunidades y barreras", *Arbor* 185 Extra, 3-8.
- Ortega Vera, J. M. (2009), "Moodle y la enseñanza de las clásicas en Secundaria", *EClás* 135, 93-114.
- Prieto Arciniega, A. (2000), *La Antigüedad filmada*, Ed. Clásicas, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Salinas, J. (2000), "El rol del profesorado en un mundo digital", en L. del Carmen (ed.), *Simposi sobre la formación inicial dels professionals de la educació, Girona, Universitat de Girona, Institut de Ciències de l'Educació*, 305-319.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

METODOLOGÍA DOCENTE

- La enseñanza-aprendizaje de la asignatura procurará poner en práctica una metodología que ejemplifique los distintos métodos e instrumentos cuya utilización se pretende transmitir a los alumnos. Habrá un determinado número de clases magistrales en las que el profesor expondrá los contenidos básicos que luego se aplicarán de manera práctica.
- Se prestará especial atención al planteamiento de problemas y casos concretos, tomados de la experiencia del profesor y también de la de los alumnos.
- Se recurrirá a las TIC.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Se realizará una evaluación continua del trabajo del alumnado, valorándose su asistencia participativa en las clases, así como la preparación de los trabajos que se sugieran y su exposición oral. Criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final: conocimiento teórico adquirido en cada uno de los distintos bloques (30%); habilidad en la enseñanza práctica (diseño de proyectos docentes específicos y su exposición) de acuerdo con los métodos enseñados (40 %); asistencia (15%) y colaboración activa en la exposición y discusión de la materia en clase (15%).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo, del que se le pedirá al alumno su exposición oral.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada



establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas, la solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- La realización de un trabajo expuesto oralmente, con el que se obtendrá el 100% de la calificación.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|---|---|
| http://latinaugr.es/files/tutoria20-21.pdf | <p>La atención tutorial en el escenario A se llevará a cabo de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tutoría presencial en el despacho del profesor siempre y cuando se puedan seguir las medidas estipuladas en el “Plan de actuación COVID-19” de la Universidad de Granada.• Correo electrónico: celialopezialopez@ugr.es• Plataforma ZOOM (se requiere cita previa).• Plataforma Google Meet (se requiere cita previa). |

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia de esta asignatura seguirá estrictamente el protocolo establecido por la Facultad de Filosofía y Letras en el contexto de la situación de alerta sanitaria, por lo que se dividirá al alumnado en dos grupos, intentando siempre que el número de alumnos en cada grupo sea equitativo por motivos metodológicos y de prevención de salud.
- Las clases presenciales se llevarán a cabo respetando todas las medidas de seguridad contempladas en el “Plan de actuación COVID-19” de la Universidad de Granada.
- La materia impartida al primer grupo en las clases será nuevamente explicada al segundo grupo en la clase siguiente.
- Debido a la anómala situación actual, se organizará un mínimo de una tutoría colectiva online de apoyo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se tendrá en cuenta la asistencia, participación activa durante las sesiones presenciales y elaboración de las tareas propuestas hasta un 60% de la nota final.
- El 40% restante se obtendrá del trabajo expuesto en las fechas fijadas.
- Para acogerse a este tipo de evaluación es obligatoria la asistencia a un 80% de las clases; toda falta deberá ser debidamente justificada.



| | |
|--|---|
| Convocatoria Extraordinaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> Entrega en tiempo y forma convenida de un trabajo previamente acordado con el profesorado que supondrá el 100% de la calificación. | |
| Evaluación Única Final | |
| <ul style="list-style-type: none"> Entrega en tiempo y forma convenida de un trabajo previamente acordado con el profesorado que supondrá el 100% de la calificación. | |
| ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL) | |
| ATENCIÓN TUTORIAL | |
| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| <ul style="list-style-type: none"> http://latinaugr.es/files/tutoria20-21.pdf | <ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico: celialopezialopez@ugr.es Plataforma ZOOM (se requiere cita previa). Plataforma Google Meet (se requiere cita previa). |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE | |
| <ul style="list-style-type: none"> Las clases se llevarán a cabo a través de una de las plataformas habilitadas por la Universidad de Granada (ZOOM o Google Meet). No habrá divisiones de subgrupos, por lo que todo el alumnado deberá asistir a todas las clases. Se organizará al menos una tutoría online para solucionar dudas y apuntalar aspectos relativos a la metodología del proceso de enseñanza y aprendizaje. | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final) | |
| Convocatoria Ordinaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> Se tendrá en cuenta la asistencia, participación activa durante las sesiones virtuales y elaboración de las tareas propuestas hasta un 60% de la nota final. El 40% restante se obtendrá del trabajo expuesto en las fechas fijadas. <p>Para acogerse a este tipo de evaluación es obligatoria la asistencia a un 80% de las clases; toda falta deberá ser debidamente justificada.</p> | |
| Convocatoria Extraordinaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> Entrega en tiempo y forma convenida de un trabajo previamente acordado con el profesorado que supondrá el 100% de la calificación. | |
| Evaluación Única Final | |
| <ul style="list-style-type: none"> Entrega en tiempo y forma convenida de un trabajo previamente acordado con el profesorado que supondrá el 100% de la calificación. | |



